Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
Registro Colegio Economistas No. 187
C.P.A. No. 7.714

Quito, 14 de marzo de 2008

Señores Accionistas de SERVENDIS S.A.

He revisado su Balance General al 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa misma fecha.

Los Estados Financieros puestos a mi disposición son responsabilidad de la Administración de la empresa, mi responsabilidad, fundamentado en la revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación societaria y de otra índole que respalde el movimiento operativo de la empresa durante el período examinando es expresar una opinión sobre dichos estados.

De conformidad con la documentación societaria, los Administradores de SERVENDIS S.A, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de Junta General de Accionistas y Directorio

Para el examen consideré y apliqué las normas de auditoría generalmente aceptadas, y necesarias en el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto.

La administración me ha brindado toda la colaboración para el desarrollo de mis funciones, los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes se llevan de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo dispuesto a estas funciones.

Estimo que el sistema de control interno adoptado por la empresa permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

La posición financiera comparativa de la empresa entre los resultados de los ejercicios económico 2006 y 2007 se refleja en las cifras de los siguientes indicadores financieros:

1. Los resultados finales del ejercicio 2007 presentaron una utilidad neta, a disposición de los accionistas de US$ 120.680, que respecto a la obtenida en el ejercicio anterior se ha reducido en US$ 317.288,54 (72,45 %).

2. La explicación para esta reducción está dada en la utilidad de la empresa rubro que por las ventas del ejercicio de US$ 1.512.786,40, representan el 36.76% de las realizadas en el 2006 que fueron de US$ 4.115.509,38

3. La afectación de la reducción de ventas en el costo es de US$ 1.783.085,60, que significan el 73,4% del monto incurrido en el 2006 que fue de US$ 2.429.441,12, demostrando los esfuerzos de la

La vigencia de la Ley de Equidad Tributaria, la misma que aun pendiente de ratificación mediante consulta popular, está cambiando el esquema tributario desde enero 2008, partiendo de la premisa de que todos los contribuyentes no tributan adecuadamente y por ello esta nueva ley es punitiva en alto grado, pero aparentemente favorecerá a los trabajadores de ingresos bajos al concederles exoneraciones en su base de cálculo al rebajarse el arriendo, las pensiones de sus hijos, las medicinas, constituyendo otro factor que alienta la inseguridad del inversionista.

Alarma la falta de garantías a los ciudadanos comunes y corrientes, pues al momento se conoce de un creciente número de secuestros, robos y asaltos, ante un Gobierno sin respuesta de solución, pues su principal preocupación está centralizada en el enfrentamiento verbal con la denominada "Partidocracia" y los "Pelucones" habiendo encontrado en el Abogado Jaime Nebot S, a su mejor contendor para lo cual en busca del descrédito utiliza todos los medios de comunicación a su alcance.

Este será el panorama socio político económico que la empresa debe afrontar para continuar sus operaciones, por lo cual auguro el mejor de los éxitos a la Administración para vislumbrar las alternativas de solución y las propuestas para mejorar sus resultados.

Del análisis de las cifras arrojadas por los estados financieros el comportamiento de la empresa considero muy adecuado y los resultados reflejan el comportamiento y los esfuerzos de la administración en procura de su crecimiento y posicionamiento en el mercado

Espero haber cumplido con la función encomendada, y quedo a su disposición para absolver inquietudes o dudas relativas con el trabajo efectuado y con la documentación sometida a mi revisión.

Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
COMISARIO